



ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL ESTUDIO ECONÓMICO

Los documentos se deberán presentar el día de la visita domiciliaria en original para cotejo y copia para el estudio socioeconómico.

- ✓ Acta de nacimiento del solicitante.
- ✓ **Para acreditarse** deberán presentar IFE, INE, PASAPORTE, VISA, LICENCIA DE CONDUCIR O CÉDULA PROFESIONAL de los padres del solicitante.
- ✓ **EMPLEADOS** Uno de los siguientes documentos para demostrar ingresos: (Recibos de nómina timbrados, recibos de nómina simple, carta de ingresos firmada y sellada por la empresa, carta de percepciones y retenciones del periodo fiscal 2020 expedida por el SAT).
- ✓ **PROFESIONISTAS INDEPENDIENTES, RIF, COMISIONISTAS, PFAE Y ARRENDADORES.** Uno de los siguientes documentos para demostrar ingresos: (Recibos de honorarios, estado de cuenta bancario de cuenta RIF, estado de cuenta bancario de negocio, declaración bimestral del ejercicio 2020 en SAT de los últimos 3 bimestres, declaración mensual del ejercicio 2020-2021 en SAT de los últimos 5 meses, declaración trimestral en SAT de los últimos 2 trimestres.)
- ✓ **EMPRESARIOS** Uno de los siguientes documentos para demostrar ingresos: (Acta constitutiva de la empresa, declaraciones del SAT ejercicio 2020 de los últimos 6 meses, carta firmada por contador con cédula profesional del mismo).
- ✓ **PENSIONADOS** Uno de los siguientes documentos **para demostrar ingresos:** (Acta de pensión o jubilación debidamente firmada y sellada por la institución correspondiente IMSS, ISSSTE, EMPRESA PARTICULAR, estado de cuenta donde se recibe la pensión.)
- ✓ **DESEMPLEADOS** Uno de los siguientes documentos para demostrar que no se cuenta con trabajo: (Acta de baja, recibo de liquidación, demanda ante conciliación y arbitraje, historial de semanas cotizadas, carta de renuncia, últimos recibos de nómina).
- ✓ En caso de apoyo económico externo (carta simple firmada por el familiar o persona que brinda el apoyo o adquiere el gasto).
- ✓ **Para demostrar egresos generales** (Recibos de luz, agua, gas, teléfono, tv de paga (cablevisión, Vnet, Dish, mega cable, total play, netflix, Sky etc.) Tickets o facturas de: gasolina, despensa, comida, Insumos sanitarios, ropa, calzado, diversión, recibos de transporte, cuenta de UBER, recargas de transporte público, clases extraescolares, clases deportivas o cualquier recibo que compruebe un gasto frecuente y constante mensual.
- ✓ **Para demostrar gastos médicos** en caso de tratamiento o enfermedad crónica (diagnósticos emitidos por las instituciones médicas debidamente sellados y firmados, tickets, notas o facturas de medicamentos, aparatos, consultas o terapias, incluyendo las psicológicas.
- ✓ **Para demostrar la posesión de sus bienes inmuebles** presentar: Predial de la vivienda en que habitan del año 2020 o 2021. (**Vivienda propia o prestada**), presentar contrato y recibos debidamente firmados, en caso de NO contar con contrato presentar carta firmada debidamente e INE del dueño. (**Viviendas rentadas**), presentar aviso de retención de INFONAVIT o estado de cuenta o recibos de INFONAVIT, FOVISSSTE O Institución financiera. (**Viviendas hipotecadas**)



Nota: en caso de contar con alguna otra propiedad presentar el documento según corresponda a lo anterior mencionado.

- ✓ Tarjetas de circulación de los autos que utiliza la familia, **incluyendo si son empresariales.**
- ✓ Estado de cuenta del último mes de tarjetas de crédito, débito y cajas populares.
- ✓ Reporte de buro de crédito de ambos padres de familia (ingresar a <https://wbc1.burodecredito.com.mx:543/RceOnline/autorizacion.faces> y seguir las instrucciones para obtenerlo, es gratuito).
- ✓ En caso de atravesar alguna situación adversa que intervenga en su economía presentar la documentación que se crea pertinente y que deje clara la situación, por ejemplo: acta o demanda de divorcio, demandas en general, actas de intesto o sucesiones, resolución de pensión alimenticia entre otros.
- ✓ **Serán los tickets de compra los únicos documentos que serán aceptados en original debido a su volumen y legibilidad en copias si así lo desea entregar el solicitante.**
- ✓ **El otorgamiento del apoyo financiero no es dictaminado por el volumen de bienes muebles o inmuebles que se posee, evita dar información falsa ya que esta te perjudica más de lo que crees en este tipo de validaciones.**

Nota: La empresa Servicios Ro& no conservará ningún documento entregado para el estudio socioeconómico, todo se entregará y quedará bajo resguardo de Instituto Edunova.

